

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

Ciudad de México, 21 de abril de 2023 No. Oficio CRA/12/2023

Sen. Alejandro Armenta Mier Presidente de la Mesa Directiva Senado de la República Presente

Distinguido Senador Presidente:

Me permito enviarle en original y en CD compacto:

- 1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia, por el que se remite el listado de las personas que cumplen con los requisitos y reúnen las condiciones de elegibilidad para ocupar dos vacantes para el cargo de Magistrada o Magistrado Numerarios del Tribunal Superior Agrario, así como una vacante para ocupar el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario.
- 2. Lista de asistencia y listas de votación de la Comisión de Reforma Agraria
- 3. Lista de asistencia y lista de votación de la Comisión de Justicia

Lo anterior a fin de que se incorpore a la orden del día de la siguiente sesión.

Sin otro particular reciba un cordial

Sen. Ángel García Yáñez Presidente



HONORABLE ASAMBLEA:

A las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia del Senado de la República de la LXV Legislatura, se turnó para su estudio y dictamen la comunicación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que contiene el listado de las personas propuestas para ocupar dos vacantes para el cargo de Magistrada o Magistrado Numerarios del Tribunal Superior Agrario, así como una vacante para ocupar el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; 86, 93, 94 y 103 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 132, 176, 177, 178, 182, 192, 193, 194, 232, 233, 255, numeral 1, fracción V y 257 del Reglamento del Senado de la República, las Comisiones que suscriben someten a la consideración del Pleno de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el dictamen que se ha formulado al tenor de los siguientes apartados:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 13 de febrero de 2023, el Senado de la República recibió por parte del Titular de la Secretaría de Gobernación, el listado de las personas candidatas a ocupar dos vacantes para el cargo de Magistrada o Magistrado Numerarios del Tribunal Superior Agrario y una vacante para el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario, propuesto por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.



- GUADALUPE ESPINOZA SAUCEDA.
- LARISA ORTIZ QUINTERO.
- LEONARDO RODARTE DÁVILA.
- II. Con fecha 14 de febrero de 2023, la Mesa Directiva del Senado de la República mediante Oficio No. DGPL-2P2A.-1022, suscrito por la Senadora Verónica Delgadillo García, en su carácter de Secretaria de ese Órgano Directivo, turnó la documentación que sustenta las propuestas del Ejecutivo Federal a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia.
- III. El día 22 de marzo de 2023, se publicó en los micrositios de las Comisiones de Reforma Agraria y de Justicia del Senado de la República, la versión pública de la documentación que sustenta el listado de las personas propuestas por el Titular del Ejecutivo Federal, con la finalidad de hacer pública la información curricular, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- IV. Con fecha 22 de marzo de 2023, las Juntas Directivas de las Comisiones de Reforma Agraria y de Justicia emitieron el **"ACUERDO DE LA**S COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA ELEGIBILIDAD



DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO LA ELEGIBILIDAD DE UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO", en lo sucesivo el Acuerdo.

- V. El 31 de marzo de 2023, se notificó mediante oficio CRA/LXV/ST/04/2023, a las personas propuestas por el Titular del Ejecutivo Federal, el acuerdo citado en el punto que antecede y se les solicitó que aportaran la información y documentación que estimaran pertinente para el desahogo de sus comparecencias, citándolas para tal efecto en el orden, el día y la hora señalada en el Acuerdo.
- VI. El día 12 de abril de 2023, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en sótano 1 del Senado de la República, sito en Avenida Paseo de la Reforma Número 135, esquina Insurgentes Centro, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06030, se llevaron a cabo las comparecencias de las personas que integran el listado propuesto por el titular del Ejecutivo Federal.
- VII. El día 14 de abril de 2023, las Juntas Directivas de las Comisiones de Reforma Agraria y de Justicia emitieron el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL NUMERAL SEXTO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA ELEGIBILIDAD DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO



LA ELEGIBILIDAD DE UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO".

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Estas Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia, son competentes para dictaminar respecto de las propuestas descritas en el apartado de antecedentes del presente dictamen, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; 86, 93, 94 y 103 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 132, 176, 177, 178, 182, 192, 193, 194, 232, 233, 255, numeral 1, fracción V y 257 del Reglamento del Senado de la República.

SEGUNDA.- En cumplimiento al "ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA ELEGIBILIDAD DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO LA ELEGIBILIDAD DE UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO", se efectuaron los siguientes actos:

a) Se realizó la entrega oportuna de los expedientes de las personas candidatas a las y los integrantes de las Comisiones de Reforma Agraria y de Justicia, asimismo, se solicitó la publicación en la página web del Senado de la República y en el micrositio de ambas Comisiones.



- b) El día 31 de marzo de 2023, se notificó mediante oficio CRA/LXV/ST/04/2023 y se convocó a las personas propuestas por el Titular del Ejecutivo Federal, a efecto de que comparecieran puntualmente y con una identificación oficial con fotografía vigente en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, a efecto de llevar a cabo sus respectivas comparecencias.
- c) Las comparecencias de las personas candidatas, se realizó el día 12 de abril del presente año, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicado en sótano 1 del Senado de la República, sito en Avenida Paseo de la Reforma Número 135, esquina Insurgentes Centro, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06030, en el siguiente orden:
 - LARISA ORTIZ QUINTERO.
 - GUADALUPE ESPINOZA SAUCEDA.
 - LEONARDO RODARTE DÁVILA.
- d) Las comparecencias se desahogaron de manera individual, en el orden indicado. En ellas, las personas aspirantes hicieron uso de la voz y expusieron sobre la idoneidad de su candidatura y su contribución como posibles integrantes del citado Tribunal. Durante su intervención, no hubo mociones, ni preguntas.
- e) Concluida cada exposición, las Senadoras y los Senadores presentes,



formularon preguntas a cada una de las personas propuestas en el listado remitido por el Titular del Ejecutivo Federal, quienes contestaron de manera directa a cada una de las preguntas en una sola exposición.

- f) Con el objeto de fomentar la participación ciudadana en el procedimiento de designación de dos vacantes para el cargo de Magistrada o Magistrado Numerarios del Tribunal Superior Agrario, así como una vacante para ocupar el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario y bajo el esquema de parlamento abierto, estas Comisiones convocaron a las organizaciones de la sociedad civil y a toda persona interesada, para que formularan preguntas pertinentes dirigidas a la y los candidatos vía electrónica o en la oficina de la Comisión de Reforma Agraria, así como para que presentaran escritos en los cuales manifestaran su opinión respecto a las personas aspirantes, mismas que fueron del conocimiento con oportunidad de las Senadoras y Senadores integrantes de las Comisiones y de estar publicadas en el micrositio web.
- g) La Reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia, de fecha 12 de abril de 2023, mediante la cual se llevaron a cabo las comparecencias de las tres personas propuestas por el Titular del ejecutivo Federal, fue transmitida por el Canal del Congreso, en cumplimiento de las disposiciones relativas del Acuerdo.

TERCERA.- Estas Comisiones dictaminadoras hacen constar que, no se recibieron preguntas para las personas comparecientes por parte de la sociedad civil, no obstante estar disponible en el Acuerdo de mérito, expedido por las Juntas Directivas de las Comisiones de Reforma Agraria y de Justicia.



CUARTA.- Quienes dictaminamos, realizamos un exhaustivo análisis de los expedientes de las personas candidatas propuestas por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, en relación al cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, así como de los elementos probatorios aportados por las propias personas aspirantes. Siendo que, a juicio de estas Comisiones Legislativas, la y los ciudadanos propuestos reúnen los requisitos exigidos por el artículo 12 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, los cuales son:

- a) Ser ciudadano mexicano por nacimiento que no adquiera otra nacionalidad.
- b) Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- c) Tener por lo menos treinta años al día de su designación.
- d) Ser licenciado en derecho con título debidamente registrado, expedido cuando menos cinco años antes de la fecha de la designación.
- e) Comprobar una práctica profesional mínima de cinco años.
- f) Gozar de buena reputación.
- g) No haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de libertad.

QUINTA.- <u>Análisis de cumplimiento de requisitos legales</u>, así como de las comparecencias, se desprende lo siguiente:

La C. <u>Larisa Ortiz Quintero</u> es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en Derecho Procesal Penal por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal A.C., y cuenta con estudios de especialidad, maestría y doctorado en Ciencias Antropológicas, con especialidad en Derecho Indígena por la Universidad Autónoma Metropolitana.



En el ámbito profesional actualmente se desempeña como magistrada en el Tribunal de Justicia Administrativa de Ciudad de México (2020 a la fecha). Se desempeñó como titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de Ciudad de México (2019 a 2020), Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de Ciudad de México (diciembre 2018), asesora de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (2016 a 2017). En el gobierno del entonces Distrito Federal fue Directora de Capacitación del Servicio Público en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos (2006 a 2018), Directora de Área de la Cuarta Visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos (2006 a 2016), Jefe de Unidad Departamental en la Secretaría de Cultura (2005 a 2006), y líder Coordinadora de Proyectos en la Dirección de Atención a Indígenas (2000 a 2001). Asimismo, ocupó el cargo de Jefa de Procuración de Justicia en el Instituto Nacional Indigenista, Delegación Oaxaca (1998 a 2000), abogada postulante en el Centro de Derechos Humanos "Tepeyac" de la Diócesis Tehuantepec (1993 a 1995), y analista de la Unidad de Sobreseimiento en la entonces Procuraduría General de la República (1991 a 1992).

Es integrante de la Red Nacional de Abogadas Indígenas, de la Red Nacional Indígena y es fundadora de la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas en México.

En el ámbito académico actualmente es docente en el Diplomado para Fortalecer el Liderazgo de las Mujeres Indígenas (2011 a la fecha) y es profesora de la asignatura Derecho Indígena en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (2023), en esa misma universidad impartió clases en el Programa de México Nación Cultural (2011 a 2020), y en la Universidad Claustro de Sor Juana,



A.C., fue docente de la asignatura Procuración y Administración de Justicia para los Pueblos Indígenas.

En cuanto a su conducta personal, capacidad técnica y profesional, y sobre todo por su conocimiento en materia de justicia agraria demostrada en la sesión de preguntas, por la C. Larisa Ortiz Quintero, es candidata idónea, para ser nombrada en el cargo de Magistrada Numeraria de Tribunal Superior Agrario, pues reúne y satisface a plenitud el perfil adecuado para ser nombrada en dicho cargo.

El C. <u>Guadalupe Espinoza Sauceda</u> es licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de Occidente y cuenta con estudios de maestría y doctorado en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

En el ámbito profesional actualmente se desempeña como Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2019 a la fecha) y como Secretario General en el Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, A.C. (2001 a la fecha). Fue asesor en el Colectivo de Abogados (2011 a 2019), abogado en Colectivo Coa, A.C. (2008 a 2011), tesorero del Consejo de Directores en el Centro de Estudios Sociales, Económicos, Ambientales y de Participación Ciudadana, A.C. (2004 a 2008), inspector de Comercio en Vía Pública en la hoy alcaldía Tlalpan (2006 a 2008), enlace de Participación Ciudadana en la Dirección General de Enlace Territorial de la entonces delegación Tlalpan (2004 a 2005), Subdirector de Asuntos Agrarios y Difusión Jurídica en la Dirección de Procuración de Justicia del Instituto Nacional Indigenista (2001), abogado en la Subdirección de Atención a Indígenas y Minorías de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social del Gobierno del entonces Distrito Federal, actualmente Ciudad de México (1999 a 2000), en la Procuraduría Agraria



se desempeñó como visitador agrario y posteriormente como encargado del área Jurídica (1998 a 1999), fue abogado del Departamento de Procuración de Justicia en la Subdelegación Estatal del Instituto Nacional Indigenista (1998), responsable del área de Procuración de Justicia en el Centro Coordinador Indigenista (1997 a 1998) y abogado postulante en el Despacho Jurídico y Asociados (1996 a 1997).

Además, es consultor y miembro de varios movimientos socioambientales, como el Mapder y Rema, y trabaja en varios estados de la república mexicana en temas agrarios, ambientales y de derecho indígena; asimismo, es acompañante de varias luchas contra los proyectos extractivos.

Ha publicado diversos libros dentro de los que destacan: "Crónicas de un pueblo yoreme de Sinaloa". La casa del Mago, México, Guadalajara Jalisco, 2022; "Historias de mi pueblo, sus personajes y tradiciones", Coapi, México, D.F., 2015; "La lucha contra la presa El Zapotillo sigue viva", Taller Editorial La casa del Mago, Guadalajara, Jalisco, 2012; "Derechos Territoriales y Conflictos Agrarios en la Mixteca: El caso de San Pedro Yosotato." Ed. COAPI, A.C. y CEACATL, México, D.F., 2003, entre otros.

En cuanto a su conducta personal, capacidad técnica y profesional, y sobre todo por su conocimiento en materia de justicia agraria demostrada en la sesión de preguntas, por el C. Guadalupe Espinoza Sauceda, resulta candidato idóneo, para ser nombrado en el cargo de Magistrado Numerario de Tribunal Superior Agrario, pues reúne y satisface a plenitud el perfil adecuado para nombrado en dicho cargo.

El C. <u>Leonardo Rodarte Dávila</u> es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas y cuenta con estudios de maestría en Ciencias Jurídico Penal



en la misma universidad en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Penales y de doctorado en Derecho en la Barra Nacional de Abogados, A.C.

En el ámbito profesional se desempeñó como Director General de Registro y Control Documental (2019 a 2021) y como Director General de Asuntos Jurídicos (2018 a 2019), ambos en el Registro Agrario Nacional. Asimismo, fue Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Superior Agrario (2012 a 2018), Director de Regularización de Predios en la Jefatura de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la entonces Secretaría de la Reforma Agraria, hoy Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (julio a agosto 2012). En el Fideicomiso Fondo Nacional del Fomento Ejidal ocupó los cargos de subdirector Inmobiliario (2012), encargado del despacho de la Subdirección Inmobiliaria (enero 2012), prosecretario técnico de actas del H. Comité Técnico y de Inversión (mayo 2011 a junio 2012) y jefe de departamento de Coordinación Interinstitucional (2010 a 2011). De igual manera, se desempeñó como abogado litigante en el estado de Zacatecas (2007 a 2010).

En el ámbito académico fue profesor de la licenciatura en Derecho de la Universidad de Veracruz (2008 a 2010).

En cuanto a su conducta personal, capacidad técnica y profesional, y sobre todo por su conocimiento en materia de justicia agraria demostrada en la sesión de preguntas, por el C. Leonardo Rodarte Dávila, resulta candidato idóneo, para ser nombrado en el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario, pues reúne y satisface a plenitud el perfil adecuado para nombrado en dicho cargo.

Las Comisiones dictaminadoras coinciden en señalar que las personas propuestas anteriormente, cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 12 de la Ley



Orgánica de los Tribunales Agrarios como se corrobora con la documentación que obra en los expedientes remitidos por la Mesa Directiva de este Senado de la República, en virtud de que se trata de ciudadanos mexicanos por nacimiento que no han adquirido otra nacionalidad, se encuentran en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, son mayores de treinta años, licenciados en Derecho con título debidamente registrado y expedido cuando menos hace cinco años, cuentan con una práctica profesional mínima de cinco años, gozan de buena reputación y no han sido condenados por delito intencional que amerite pena privativa de libertad, así como cuentan con la capacidad técnica y profesional para ocupar los cargos de Magistrado Numerarios del Tribunal Superior Agrario, así como el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario.

En virtud de lo antes expuesto y fundado las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; 86, 93, 94 y 103 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 132, 176, 177, 178, 182, 192, 193, 194, 232, 233, 255, numeral 1, fracción V y 257 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración de esta H. Asamblea el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Con base en las consideraciones expuestas, así como del análisis y revisión de la documentación correspondiente, se concluye que, las personas propuestas por el Titular del Ejecutivo Federal, cumplen con los requisitos constitucionales y legales exigidos. En tal sentido las Senadoras y los Senadores



integrantes de las Comisiones de Reforma Agraria y de Justicia, consideran que las personas propuestas son elegibles para ocupar dos vacantes para el cargo de Magistrada o Magistrado Numerarios del Tribunal Superior Agrario, así como una vacante para ocupar el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario; en atención a tal resolutivo se remite para la consideración y deliberación respectiva del Pleno de este Senado de la República la siguiente propuesta de las personas aspirantes:

- GUADALUPE ESPINOZA SAUCEDA, como Magistrado Numerario del Tribunal Superior Agrario.
- LARISA ORTIZ QUINTERO, como Magistrada Numeraria del Tribunal Superior Agrario.
- LEONARDO RODARTE DÁVILA, como Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario.

SEGUNDO. En cumplimiento al numeral sexto del "ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA ELEGIBILIDAD DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO LA ELEGIBILIDAD DE UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO", de fecha 22 de marzo de 2023 y su modificación del día 14 de abril de 2023, remítase el presente Dictamen a la Mesa Directiva del Senado de la República para los efectos correspondientes.

Senado de la República, a 19 del mes de abril de 2023.



PRE	SIDENTE	GP	FIRMA
	Sen. Ángel García Yáñez	PRD	ganual



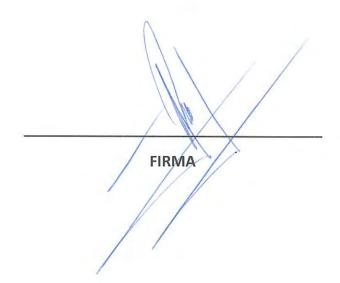
SEC	SECRETARIA		FIRMA
	Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum	STIGLISHO	AM.



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.



Senador Ricardo Velázquez Meza. Integrante





LISTA DE ASISTENCIA



Sen. Xóchitl Gálvez Ruíz



Algs-





Sen. J. Félix Salgado Macedonio











LISTA DE ASISTENCIA



Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez



Ports



PRESID	ENTE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Ángel García Yáñez	PRD	ganaul		



SECRE	TARIA	MC	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum	Citibatitae	Mye.		



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

LARISA ORTIZ QUINTERO

INTEGR	RANTE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Xóchitl Gálvez Ruíz	PAID	off		



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

GUADALUPE ESPINOZA SAUCEDA

INTEGRANTE		GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Xóchitl Gálvez Ruíz	PAID		afget.	



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

LEONARDO RODARTE DÁVILA

INTEGRANTE		GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Xóchitl Gálvez Ruíz	(PAI)	appl-		



INTEGRA	NTES	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. J. Félix Salgado Macedonio	morena	The state of the s		



INTEGR	RANTE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Rosa Elena Jiménez Arteaga	morena	1 CWHAY		



INTEGR	ANTE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
3	Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez	morena	(ARbe		



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senadora Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila. Presidenta



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senador Rafael Espino de la Peña. Integrante



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senador Manuel Añorve Baños. Integrante



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, MARTES 11 DE ABRIL DE 2023, A LAS 16:00 HORAS, MODALIDAD HÍBRIDA, SALA 2, PLANTA BAJA DEL HEMICICLO.

LISTA DE ASISTENCIA



Senador Navor Alberto Rojas Mancera. Integrante



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senador Joel Padilla Peña. Integrante



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senadora Nadia Navarro Acevedo. Integrante



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senador Cristóbal Arias Solís. Integrante



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath. Integrante

FIRMA



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senadora Freyda Marybel Villegas Canché. Integrante

FIRMA



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senador Noé Castañón. Integrante

FIRMA



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

LISTA DE ASISTENCIA



Senador Ricardo Velázquez Meza. Integrante





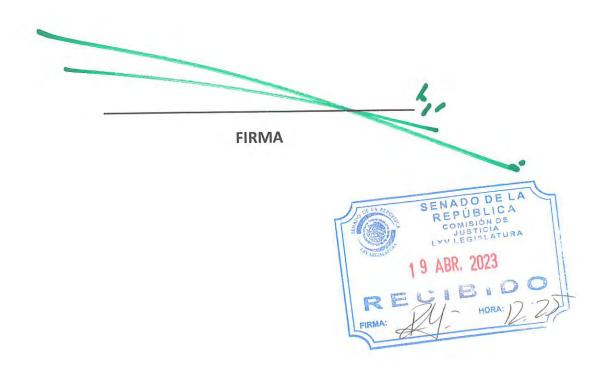
REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

PRIMERO EL INAT

YA!

LISTA DE ASISTENCIA

Senador Germán Martínez Cázares. Integrante



DE LA REALISTE DE LA

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"

CÉDULA DE VOTACIÓN



Senadora Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila. Presidenta

A FAVOR:	Mulleller
EN CONTRA:	
ABSTENCIÓN:	

DE LA REDUNDOS MONTOS DE LA REDUNDOS DE

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"



Senador Rafael Espino de la Peña. Integrante

A FAVOR:	
EN CONTRA:	
ABSTENCIÓN:	

DE LA REPORTE

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"



Senador Manuel Añorve Baños. Integrante

	0
A FAVOR:	111/37
EN CONTRA:	
ABSTENCIÓN:	

DE LA REDURANTE LA LA COMPANIA DE LA REDURANTE LA LA COMPANIA DE LA REDURANTE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPAN

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"

CÉDULA DE VOTACIÓN



Senador Joel Padilla Peña.

A FAVOR:	June	
EN CONTRA:		
ABSTENCIÓN:		

DO DE LA REDUNDOS MONTOS MONTO

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, MARTES 11 DE ABRIL DE 2023, A LAS 16:00 HORAS, MODALIDAD HÍBRIDA, SALA 2, PLANTA BAJA DEL HEMICICLO.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"

CÉDULA DE VOTACIÓN



Senador Navor Alberto Rojas Mancera.

A FAVOR:	Cinfum/1	
EN CONTRA:		
ABSTENCIÓN:		

O DE LA REDUINOS MENTES

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"

CÉDULA DE VOTACIÓN



Senadora Nadia Navarro Acevedo.

A FAVOR:	Julia .
EN CONTRA:	
ABSTENCIÓN:	



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"

CÉDULA DE VOTACIÓN



Senador Cristóbal Arias Solís.

A FAVOR:

EN CONTRA:

ABSTENCIÓN:

DE LA REPUBLICATION OF LA PLANTAGE ATTURATE ATTU

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"



Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath. Integrante

A FAVOR:	-1.
EN CONTRA:	
ABSTENCIÓN:	

O DE LA REACTION DOS MANAGEMENTS DE LA REACTION DE

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"

CÉDULA DE VOTACIÓN



Senadora Freyda Marybel Villegas Canché. Integrante

I	
A FAVOR:	BAD.
EN CONTRA:	
ABSTENCIÓN:	



REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"



Senador Noé Castañón. Integrante

A FAVOR:	and the second second	
EN CONTRA:		
ABSTENCIÓN:		

O DE LA REPUBLICA

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"

CÉDULA DE VOTACIÓN



Senador Ricardo Velázquez Meza.

A FAVOR:	Sea -
EN CONTRA:	
ABSTENCIÓN:	

O DE LA REDUCE

COMISIÓN DE JUSTICIA

REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, 19 DE ABRIL, 11.30 HORAS, VIRTUAL POR CISCO WEBEX MEETINGS.

"DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA, POR EL QUE SE REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y REÚNEN LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD PARA OCUPAR DOS VACANTES PARA EL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ASÍ COMO UNA VACANTE PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO"

CÉDULA DE VOTACIÓN

PRIMERO EL INA! 14/



Senador Germán Martínez Cázares. Integrante

A FAVOR:

EN CONTRA:

SENADO DE LA REPÚBLICA COMISIÓN DE JUSTICA INTEGISLATURA

19 ABR. 2023

FIRMA: HORA: 2...